



**Magíster En Educación Mención  
Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico  
Pedagógica**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo “Escuela Especial Amanecer”**

Profesor guía:

**Paola Andrea Flores Ramos**

Alumno (s):

**Abigael, Díaz Cid**

**Natali, Venturelli Riquelme**

**Rosa, Villarroel Montecinos**

**Santiago - Chile, 2016**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo “Escuela Especial Amanecer”**

## ÍNDICE

Pag

Portada_____	1
Introducción_____	5
Marco Teórico _____	7
Antecedentes del establecimiento educativo_____	9
Reseña_____	9
Estructura física del establecimiento_____	
10	
Dotación de personal_____	
11	
Matricula por curso_____	
12	

13	Caracterización general de los alumnos _____
13	Visión institucional _____
14	Misión institucional _____
14	Ideario institucional _____
15	Análisis del diagnóstico _____
15	Área Liderazgo _____
18	Área Gestión Curricular _____
21	Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes _____
23	Área Gestión de Recursos _____

Análisis de los resultados	25
F.O.D.A	25
Análisis Cuantitativo	38
Directiva-docentes	38
Asistentes de la educación	45
Representantes Centro General de Padres y Apoderados	52
Representantes de Centro de Alumnos	59
Cuadro comparativo de evaluación promedio	66
Plan de mejoramiento Educativo	67
Anexos	80

## INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo se dará a conocer el diagnóstico institucional y plan de mejoramiento de la Escuela Especial Amanecer, el cual, es el resultado del trabajo conjunto del equipo directivo y representantes de los docentes, estudiantes, apoderados y asistentes de la educación de la comunidad escolar.

Cabe destacar que al ser escuela especial que atiende a niños y jóvenes con Necesidades Educativas especiales, por lo que el análisis de los resultados obtenidos se basa principalmente en observación y evaluación no formales realizadas por los docentes del establecimiento educativo, así como también de FODA realizado por las entidades antes mencionadas.

El PME es la expresión de las aspiraciones de la comunidad educativa acerca del tipo de establecimiento, lo que se quiere lograr y lo que se requiere en la formación de los estudiantes. El PME es también un instrumento de gestión de mediano y largo plazo, que orienta a una gestión autónoma, participativa y transformadora de la institución educativa, cuyo eje central son las y los estudiantes.

Para poder lograr un PME, es preciso a su vez, conocer el PEI del establecimiento, el cual, se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar y, por otro, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción.

En relación a la identidad, la visión es el conjunto de ideas que reflejan la organización del establecimiento en el futuro; corresponde al sueño máspreciado

de la institución. La misión, por su parte, es una declaración del compromiso que asume ante la comunidad en que se encuentra inserta y corresponde a su razón de ser. El perfil del estudiante señala los rasgos que los alumnos/as debieran lograr al término de sus estudios.

Los valores compartidos se identifican con las aspiraciones (visión) y forma de actuar (misión); son generadores de compromiso y desarrollo para toda la comunidad escolar. Se expresan en comportamientos y/o actitudes definidas de manera participativa por cada establecimiento y se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo; sirven para crear y/o consolidar una cultura organizacional.

El eje de gestión del PME se ordena en torno al modelo de gestión institucional proveniente de la política pública, que especifica las dimensiones y contenidos de cada una de las áreas. Para cada área de la gestión se construyen objetivos estratégicos que se derivan de la misión y dan cuenta de lo que se pretende alcanzar a mediano o largo plazo, considerando el diagnóstico del establecimiento y su entorno. Los programas de acción se determinan a partir de los objetivos estratégicos y responden a las transformaciones que la comunidad escolar se propone realizar.

La elaboración del PME incluyó una fase inicial de diagnóstico, basada en datos secundarios (eficiencia interna y rendimiento escolar de acuerdo a las características propias de los niños y jóvenes con NEE) y en la sistematización de opiniones entregadas por los diferentes estamentos que conforman la comunidad escolar, a través de la aplicación de una encuesta.

El proceso de construcción se realizó a través de sesiones de trabajo con la participación de la comunidad escolar. Las reflexiones y aportes de los participantes fueron recogidos, sistematizados y devueltos para su validación en un proceso continuo que permitió la apropiación y consolidación de los avances en la construcción del PME.

## MARCO TEÓRICO

Las nuevas políticas en Educación Especial garantizan que los educandos con Necesidades Educativas Especiales, accedan, progresen y egresen del sistema educacional con las competencias necesarias para integrarse y participar plenamente en la vida familiar, social, laboral y cultural de la sociedad. Esta propuesta nace por cuanto: Tenemos como objetivo principal en nuestra labor educativa, revisar frecuentemente nuestras prácticas para renovar y actualizar el quehacer pedagógico de la enseñanza que impartimos, la que debe ser contextualizada, pertinente, equitativa e inclusiva; La experiencia de trabajar con niños, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales, derivadas de déficit cognitivo y discapacidades asociadas, nos válida para desarrollar aprendizajes que les sean útiles para desempeñarse en su vida familiar, social y/o laboral; Nos comprometemos a poner toda nuestra experiencia, nuestros medios y nuestra labor para que nuestra unidad educativa sea el lugar donde todos aprenden de acuerdo a sus competencias; Deseamos ser para nuestros alumnos y alumnas una Escuela empática, en que exista una visión de futuro, de modo que la permanencia en ella sea significativa para toda la comunidad educativa; Estamos convencidos que el trabajo en equipo es la única respuesta para abordar la compleja tarea de educar para la vida y el trabajo, transformándose en una obligación que nos hace co-responsables a todos los actores del proceso educativo; El perfil de nuestros alumnos comprende una sólida formación valórica sustentada en respeto, honestidad, responsabilidad, civismo y solidaridad, para crecer con un sentido de autoestima personal y cultural, que los acompañará a través de toda su vida.

## MARCO LEGAL

De lo anterior podemos mencionar el marco legal que respalda el quehacer educativo de la escuela especial son:

- La Constitución Política de Chile.
- Declaración Universal Derechos Humanos
- Convención sobre Los Derechos del Niño
- Ley Orgánica de Educación N° 18.962 del 1990 (actualmente reemplazada por la Ley General de Educación)
- Instructivo Presidencial sobre participación ciudadana
- Política de participación de padres- madres- apoderados en el Sistema Educativo. Ministerio de Educación 2000.
- Decreto Supremo de Educación N° 240/99, N° 220/98.
- Decreto 87/1990 planes y programas para alumnos con discapacidad intelectual. - Decreto 170/2010 normativas de educación especial.
- Ley 20.422/2010 de la discapacidad.
- Decreto 220/1998 educación básica NB1
- Decreto 511/1995 evaluación de educación básica.
- Decreto 01398/ normativa de educación especial, que otorga Licencia de Enseñanza Básica.
- Dcto. 8144 de 1980 Derecho a subvención escolar - Ley N° 19.979, la Subv

## **ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO**

### **ANTECEDENTES GENERALES**

La escuela Especial Amanecer, es un establecimiento de educación Especial que atiende alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad mental, física y sensorial, cuyas edades fluctúan entre 2 y 26 años. Es la única Escuela Especial de dependencia Municipal de la comuna de Talca y atiende los siguientes niveles:

- **NIVEL PREBÁSICO**
- **NIVEL BÁSICO**
- **NIVEL LABORAL**

Los Planes y Programas de Estudio que se aplican, están oficialmente reconocidos por el Ministerio de Educación y son los contenidos en los decretos 87/1990 que aprueba planes y programas de estudio para personas con deficiencia mental. El cumplimiento de estas normativas técnicas y de todos los programas asociados que se aplican en el establecimiento, es supervisado por la Secretaria Regional Ministerial de Educación

### **RESEÑA**

La escuela Especial Amanecer, fue creada en Septiembre del año 1992 en la comuna de La Florida, particular subvencionada, la cual, a través de los años ha ido creciendo poco a poco, esta comenzó con solo 3 niveles y ahora ya cuenta con 11

## **ESTRUCTURA FISICA DEL ESTABLECIMIENTO**

El actual local de la escuela es diseñada con una estructura modular de una planta y cuenta con las siguientes dependencias:

- 10 salas de clases
- 1 sala de estimulación
- 1 gimnasio de psicomotricidad
- 1 gimnasio de atención quinésica
- 1 salón de música
- 1 sala de computación
- 1 comedor de alumnos
- 1 comedor para personal
- 1 cocina
- 1 sala de profesores
- 1 casa de terapia funcional
- 3 jardines exteriores
- Baños alumnos
- Baños alumnas
- Baño adaptado para discapacidad motora
- Baño estimulación temprana
- Baño para personal

- Hall de recepción
- 2 bodegas
- 1 sala de material didáctico
- 1 oficina de dirección
- 1 oficina de jefe de UTP
- 2 gabinetes de atención psicológica
- 1 gabinete de kinesiología
- 1 gabinete de atención Trabajadora social
- 2 gabinetes de atención Fonoaudiológica

### **DOTACIÓN PERSONAL ESCUELA**

#### **FUNCIÓN CANTIDAD**

Directora	: 1
Asistentes de la Educación	: 5
Encargado UTP	: 1
Profesores de aula	: 14
Profesores especialidad	: 3
Psicólogo(o)	: 2
Kinesiólogos(as)	: 2
Fonoaudióloga(o)	: 2
Trabajadora social	: 1
Terapeuta ocupacional	: 2
Asistentes técnicos	: 7
Secretarias	: 1
Chofer	: 1
<b>Total Docentes</b>	<b>: 19</b>
<b>Total no Docentes</b>	<b>: 23</b>

**Total Personal**

**: 42**

**MATRICULA POR CURSO Y POR JORNADA**

<b>N°</b>	<b>CURSO</b>	<b>MATRC</b>	<b>RETOS MULTIPLES</b>	<b>JORNADA</b>
<b>1</b>	<b>Pre-básico</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>Media Jornada</b>
<b>2</b>	<b>Básico 7<sup>a</sup></b>	<b>15</b>		<b>JEC</b>
<b>3</b>	<b>Basico 7b</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>JEC</b>
<b>4</b>	<b>Básico 8<sup>a</sup></b>	<b>12</b>		<b>JEC</b>

<b>5</b>	<b>Basico 8b</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>JEC</b>
<b>6</b>	<b>Básico 9</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>JEC</b>
<b>7</b>	<b>Básico 10</b>	<b>14</b>		<b>JEC</b>
<b>8</b>	<b>Taller 1</b>	<b>15</b>		<b>JEC</b>
<b>9</b>	<b>Taller 2</b>	<b>13</b>		<b>JEC</b>
<b>10</b>	<b>Taller 3<sup>a</sup></b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>JEC</b>
<b>11</b>	<b>Taller 3b</b>	<b>12</b>		<b>JEC</b>

### **CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS**

Todos los alumnos de la Escuela Diferencial poseen necesidades educativas especiales derivadas de algún tipo y grado de discapacidad. Presentan

Discapacidad Intelectual en sus rangos leve, moderado, grave y profunda, con otras patologías asociadas que dificultan su proceso de aprendizaje pedagógico y, en su mayoría, provenientes de diferentes estratos económicos.

## **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser una escuela al servicio de la comunidad, abierta, inclusiva, activa, democrática, respetuosa del medioambiente y la diversidad, que potencie al máximo el desarrollo de los estudiantes y forme personas autónomas, capaces de integrarse con éxito en la vida familiar y comunitaria, asumiendo su rol en forma positiva frente al medio natural, social y cultural.

## **MISION DE LA ESCUELA**

Educar de manera integral a niños, niñas y jóvenes que presentan diversos tipos y grados de necesidades educativas especiales, con la finalidad de que estos logren su máximo desarrollo, progresen y egresen del establecimiento con las competencias necesarias para integrarse y participar plenamente en la vida familiar, social, medioambiental, laboral y cultural de su entorno; todo ello a través de una educación personalizada, participativa y funcional, basada en los principios de calidad, equidad, inclusión, normalización e integración.

## **IDEARIO DE LA ESCUELA**

Nuestro sistema escolar se enmarca en los principios de calidad y equidad de oportunidades que sustentan la reforma educacional, proporcionando el desarrollo

integral de los alumnos y alumnas con discapacidad a través de una educación de calidad que incorpore los valores propios de nuestra cultura en el proceso educativo: solidaridad, respeto, tolerancia, responsabilidad y honestidad.

## **ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **AUTOEVALUACIÓN**

#### **ÁREA LIDERAZGO**

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>
<b>Visión estratégicas y planificación</b>		PEI

a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considere	3	Reglamento de Convivencia
b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.	2	Escolar Acta de Consejos de Profesores
c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	2	Plan de Acción
d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabore en la sustentabilidad del PEI.	2	
<b>Conducción y guía</b>		
a) Existen prácticas que aseguran la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y metas institucionales.	3	PEI Plan Acción de cada estamento Reglamento Interno y de convivencia escolar.
b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.	3	Registro de Evaluación Institucional
c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los objetivos y metas institucionales	2	Semestral. Certificación Evaluación

d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.	2	
<b>Alianzas Estratégicas</b>		
a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	2	PEI Plan de acción Acta de Consejo de Profesores Acta de Consejo
b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	3	Escolar
c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad que favorezcan el logro de los objetivos y metas institucionales	2	
<b>Información y análisis</b>		
a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.	2	Registro de Evaluación Institucional Plan de acción del proyecto educativo institucional.

b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.	2	Actas Registro Consejos Profesores – Escolar.
c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa respecto de planes y logros alcanzados	3	

### AREA GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION	NIVEL DE EVALUACION DE	MEDIOS DE VERIFICACION
--	------------------------	------------------------

	<b>PRACTICAS</b>	
<b>Organización curricular</b>		PEI
a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de estudio.	2	Planificación Semestral Análisis
b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del Establecimiento considera las necesidades e intereses de los estudiantes.	3	Resultados Evaluación Institucional. Acta Consejos
c) Existen prácticas para asegurar una progresión y coherencia de los OF- CMO entre ciclos y niveles	2	Técnicos Reflexiones pedagógicas
<b>Preparación de la enseñanza</b>		
a) Existen prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	2	PEI Unidades Temáticas Planificación
b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	3	Semestral Actas de Consejos Planes de Estudios
c) Existen prácticas para asegurar que los recursos de Evaluación educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3	Planes de salidas Medios informativos y audiovisuales

d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3	Reglamento de evaluación
<b>Acción Docente en el aula</b>		
a) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	2	PEI Reglamento Interno de convivencia escolar.
b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula	3	Planificación Semestral o anual
c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.	2	registro Evaluaciones:
d) Existen prácticas pedagógicas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3	Informes semestrales. Escalas de apreciación Cuaderno de planificación
e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3	Unidades Temáticas
<b>Evaluación de la Implementación Curricular</b>		Consejos Técnicos

Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2	Evaluación Institucional Estudios de casos – Equipo Multidisciplinario. Libro de clases.
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y sub-ciclos, establecidos en el marco curricular.	3	
c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2	

## AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION	NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<b>Convivencia Escolar</b>		Acta Consejo de profesores
a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del Establecimiento educacional.	2	Acta Consejo escolar Acta Reuniones del Centro de Padres P.E.I.
b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias este en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2	Plan integral de seguridad escolar.
c) Existen prácticas que aseguran la información y canales expeditos de comunicaciones para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.	2	

d) Existen prácticas para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad.	3	
<b>Formación Personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</b>		
a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes.	2	Planificación de talleres JEC Registro de Talleres por equipo psicosocial. Registro de Planes complementarios
b) Existen prácticas para favorecer la no-discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes.	3	
c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3	
d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3	

## AREA GESTION DE RECURSOS

DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION	NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS	MEDIOS DE VERIFICACION
<b>Recursos Humanos</b>		Actas Consejos
a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	2	de profesores Actas Consejos generales Registro de Talleres del equipo
b) Existen prácticas que aseguren la formación continua de los docentes y paradocentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del Establecimiento.	1	psicosocial Registro de Evaluaciones institucionales
c) Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos y metas institucionales.	2	Registro de Evaluaciones de

d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.	2	desempeño de asistente de educación.
e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento al desempeño y aportes de los diferentes actores de la comunidad educativa a la implementación del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	2	
<b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>		
a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	2	Decreto Subvención por mantenimiento
b) Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requieren la implementación del PEI.	2	Boletín mensual de asistencia Acta de Fiscalización de subvenciones
c) Existen prácticas para asegurar que los espacios y la infraestructura se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI.	2	
<b>Procesos de soporte y servicios</b>		
a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios, se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2	Programa de alimentación escolar Acta Supervisión JUNAEB

b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro de actualización referida a los soportes y servicios.	2	(alimentos, útiles escolares y atención salud).
c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad educativa utilice los servicios disponibles en el Establecimiento Educacional.	2	Biblioteca Laboratorio de computación PEI

## ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados del análisis realizado se expondrán dando a conocer un FODA del establecimiento educativo donde se mostrará cada área y luego de manera cuantitativa contrastando los resultados obtenidos

### F.O.D.A

Área liderazgo			
Dimensión conducción			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Tránsito desde una gestión vertical hacia una de tipo transversal colaborativa.	- Falta gestión centrada en lo pedagógico - Falta optimizar cohesión en	- Formación dispuesta por el MINEDUC - Se cuenta con alumnos en práctica de	- Administración autónoma de recursos en las escuelas de la competencia

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen equipos de trabajo formados por Profesionales especialistas.</li> <li>- Existen espacios físicos, tiempo y recursos para el logro de los aprendizajes.</li> </ul>	<p>los equipos de trabajo.</p>	<p>diferentes carreras e instituciones de educación superior y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con Profesionales actualizados en los diferentes estamentos de la Escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio social en la responsabilidad familiar</li> <li>- Falta de perfeccionamiento para personal del establecimiento.</li> <li>- Perdida de convenios con instituciones de salud (atención dental)</li> </ul>
--	--------------------------------	---	--

Dimensión Alianzas Estratégicas

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La escuela es apoyada por la corporación</li> <li>- Existen convenios informales con Instituciones educativas</li> <li>- Vínculos permanentes con Carabineros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los aportes de la corporación especial son eventuales</li> <li>- Ausencia de Convenios formalizados con la mayoría de las instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de alianzas estratégicas con instituciones externas.</li> <li>- Posibilidades de acceder a proyectos que permiten una mejor implementación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en las disposiciones de prácticas profesionales desde las instituciones</li> <li>- Convenio con instituciones poco estables.</li> </ul>

<p>de Chile e Instituciones de salud.</p> <p>- Se cuenta con empresas abiertas a la recepción de alumnos en etapa de formación laboral.</p> <p>- Existe relación de colaboración recíproca entre la escuela y otras organizaciones afines</p>	<p>- Ausencia de convenios formales con escuelas de enseñanza común o especial.</p>	<p>- Participación en eventos comunales.</p> <p>- Acercamiento de los medios de comunicación para difundir actividades del establecimiento.</p>	
---	---	---	--

Área Gestión Curricular			
Dimensión Organización Curricular			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
- Se cuenta con los planes y	- Ausencia de programas	- Flexibilidad a nivel de políticas	- No existen programas

<p>programas de estudio del Ministerio De Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con apoyo entregado por el Ministerio de Educación para crear accesos al currículum regular.</li> <li>- Se cuentan con instrumentos evaluativos actualizados</li> <li>- Se cuenta con formatos propios de P.E.I.</li> <li>- Inclusión en el currículum contenidos, acciones y metas</li> </ul>	<p>propios para los diferentes niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta trabajar en la creación de perfiles por nivel y cursos de retos múltiples</li> <li>- Número de horas profesor insuficiente para los requerimientos reales</li> </ul>	<p>curriculares para crear planes y programas propios del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de postular a recursos financieros para adquisición de elementos tecnológicos</li> </ul>	<p>específicos para educación especial que emanen del nivel central</p>
<p>Dimensión Preparación de la enseñanza</p>			

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada alumno cuenta con su plan educativo individual.</li> <li>- Cada profesor planifica su acción docente en el aula semestralmente de acuerdo a los lineamientos UTP y características del alumno.</li> <li>- Existen recursos educativos e informáticos para complementar las estrategias de enseñanza diseñadas</li> <li>- Acercamiento al currículo común a través de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de tiempos estables para la realización e implementación de tics</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades de reformar los programas curriculares a través de proyectos educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las políticas educativas no complementan los recursos necesarios para el desarrollo de los talleres JEC</li> </ul>

<p>unidades mensuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con Formularios específicos para diagnosticar, evaluar, tratar y reevaluar a alumnos de retos múltiples creados por equipo multidisciplinario.</li> <li>- Acceso del profesorado a computadores personales y de estación</li> <li>- Acceso a material tecnológico y softwares educativos adecuado a nuestros alumnos con</li> </ul>			
---	--	--	--

<p>necesidades educativas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos tecnológicos e informáticos de uso exclusivo de los docentes para el diseño de estrategias de enseñanza.</li> </ul>			
<p>Dimensión Acción Docente en el Aula</p>			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores especialistas</li> <li>- Las prácticas Pedagógicas potencian las capacidades de los alumnos.</li> <li>- La organización del tiempo y el espacio escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecientes demandas técnicas del Ministerio sin ampliación horaria</li> <li>- Cursos muy heterogéneos en cuanto a las características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de capacitación entre pares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios vertiginosos en los lineamientos de educación especial</li> <li>- Aumento en la edad media de los estudiantes (principalmente compuesta por</li> </ul>

<p>intenta responder a las necesidades de los alumnos.</p> <p>- Existencia de cursos de retos múltiples</p>	<p>individuales de los alumnos.</p> <p>-</p>		<p>jóvenes y adultos)</p>
<p>Dimensión Evaluación de la Implementación Curricular</p>			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>- La escuela cuenta con un reglamento de evaluación.</p> <p>- Se evalúa de acuerdo a los criterios entregados por los decretos que orientan al quehacer educativo.</p> <p>- Se evalúa en función de los logros de aprendizaje</p>	<p>- Falta optimizar trabajo en equipo frente a procesos evaluativos</p> <p>- Dificultad para respetar tiempos y plazos de evaluación</p>	<p>- El Mineduc cuenta con instrumentos evaluativos</p> <p>- Ocupar el aporte de la familia en todos los procesos evaluativos</p> <p>- Contacto estrecho con instituciones de Educación superior</p>	<p>- Falta de programas específicos para educación especial</p> <p>- Falta de lineamientos centrales para los procesos evaluativos</p>

<p>diseñados en la planificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reflexiona en torno a la evaluación diagnóstica y semestral para realizar los ajustes necesarios en el diseño curricular.</li> <li>- Existe capacitación en los nuevos sistemas de comunicación y lectura</li> </ul>			
--	--	--	--

<p>Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes</p>
<p>Dimensión Convivencia escolar</p>

Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La escuela tiene un organigrama que da cuenta de la distribución de roles dentro del establecimiento.</li> <li>- Existe un reglamento interno donde se especifican y norman los derechos y deberes de todos los agentes de la comunidad educativa.</li> <li>- Existe un comité de prevención de riesgos para resguardar la seguridad, integridad y salud de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el organigrama.</li> <li>- Se debe sistematizar, reorganizar y ejecutar el trabajo del comité de prevención de riesgos</li> <li>- Falta comprometer más a los padres y a las familias como co-educadores activos en el proceso de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades extra Programáticas, deportivas y culturales programadas durante el año por diferentes instituciones.</li> <li>- Profesionales de diferentes áreas que pueden apoyar la comunicación efectiva en los diferentes estamentos</li> <li>- Estudiantes practicantes de diferentes instituciones que apoyan en supervisión y cuidado de los educandos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos de Sectores vulnerables</li> <li>- Escaso compromiso de algunos apoderados con el proceso de aprendizaje social de sus hijos.</li> <li>- Discapacidad intelectual de algunos de los padres y apoderados (algunos ex alumnos del colegio)</li> <li>- Ubicación de la escuela en un sector de alta vulnerabilidad</li> </ul>

<p>comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe el consejo escolar conformado por los distintos estamentos del establecimiento.</li> <li>- Existen iniciativas para el autocuidado y la convivencia</li> </ul>			
<p>Dimensión Formación Personal y Apoyo en los Aprendizajes de los Estudiantes</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La escuela cuenta con talleres extracurriculares de interpretación musical, deportes, desarrollo social.</li> <li>- La escuela posee un equipo multidisciplinario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aún falta cohesión del equipo multidisciplinario.</li> <li>- Falta sistematizar las acciones de seguimiento de los alumnos.</li> <li>- Retomar contacto para práctica con diferentes instituciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo económico de corporación escuela especial para perfeccionamiento .</li> <li>- Capacitación entre Pares Avance y recambio del conocimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultad para acceder de forma constante a nuevos conocimientos y actualizaciones</li> </ul>

<p>que integra el gabinete técnico.</p> <p>- Alumnos en práctica de las carreras asistentes de la educación y</p> <p>- Cada alumno cuenta con su planificación educativa individual.</p> <p>- El establecimiento cuenta con un profesional encargado del proyecto de transición para la vida adulta.</p>	<p>- Falta de transferencia hacia los docentes acerca de cómo se está realizando la inserción laboral</p>		
--	---	--	--

<p>Área Recursos</p>			
<p>Dimensión Recursos Humanos</p>			
<p>Fortalezas</p>	<p>Debilidades</p>	<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existen instancias de reflexión pedagógica y transferencia de conocimientos adquiridos por los profesores.</li> <li>- Se está avanzando hacia un tipo de gestión horizontal y participativa</li> <li>- Existe trabajo interdisciplinario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta cumplir a cabalidad con los roles y perfiles funcionarios</li> <li>- Falta sistematizar instancias de formación y autoformación del personal.</li> <li>- Muchos profesores no cuentan con las horas suficientes para responder a las necesidades que demanda la escuela y el Ministerio de educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Variedad de profesionales existentes al interior del establecimiento, algunos de ellos con especializaciones importantes en áreas como gestión curricular y administrativa</li> <li>- Espacios físicos adecuados para realizar diversas estrategias que potencien los recursos humanos</li> <li>- Estudiantes practicantes de diferentes instituciones y diversas carreras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasez de profesores especialistas</li> <li>- Mejores remuneraciones en el sector privado.</li> </ul>
<p>Dimensión Recursos financieros, materiales y tecnológicos</p>			
<p>Fortalezas</p>	<p>Debilidades</p>	<p>Oportunidades</p>	<p>Amenazas</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo directivo y el EGE del establecimiento o establecen prioridades para usar eficientemente todos los recursos que ingresen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recursos estables de un establecimiento o municipal son insuficientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de fondos concursables para Implementaciones .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ley de subvención al no contemplar la precaria salud de los alumnos, al disminuir la asistencia media disminuyen los montos de mantención.</li> <li>- Proliferación de escuelas especiales influyen considerablemente en la matrícula de la escuela</li> </ul>
---	--	---	--

## ANALISIS CUANTITATIVO

A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos de la encuesta que se le realizó a los diferentes estamentos de la unidad educativa, cabe destacar que a los representantes de los alumnos se les explico de que se trataba cada punto:

### REPRESENTANTES DE DIRECTIVA Y DOCENTES

#### ÁREA LIDERAZGO

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>1.1 Visión estratégicas y planificación</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considere	3
b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.	3
c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	2
d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabore en la sustentabilidad del PEI.	1
<b>1.2 Conducción y guía</b>	

a) Existen prácticas que aseguran la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y metas institucionales.	3
b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.	3
c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los objetivos y metas institucionales	2
d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.	2
<b>1.3 Alianzas Estratégicas</b>	
a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	3
c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad que favorezcan el logro de los objetivos y metas institucionales	3
<b>1.4 Información y análisis</b>	
a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.	2

b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.	3
c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa respecto de planes y logros alcanzados	3

### AREA GESTIÓN CURRICULAR

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>2.1 Organización curricular</b>	
a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de estudio.	2
b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del Establecimiento considera las necesidades e intereses de los estudiantes.	3
c) Existen prácticas para asegurar una progresión y coherencia de los OF- CMO entre ciclos y niveles	2
<b>2.2 Preparación de la enseñanza</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	2
b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	3

c) Existen prácticas para asegurar que los recursos de Evaluación educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
<b>2.3 Acción Docente en el aula</b>	
a) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	2
b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula	2
c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.	2
d) Existen prácticas pedagógicas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	2
e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
<b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular</b>	
Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y sub-ciclos, establecidos en el marco curricular.	3

c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2
--	---

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>3.1.- Convivencia Escolar</b>	
a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del Establecimiento educacional.	2
b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias este en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2

c) Existen prácticas que aseguran la información y canales expeditos de comunicaciones para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.	2
d) Existen prácticas para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad.	2
<b>3.2.- Formación Personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</b>	
a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes.	2
b) Existen prácticas para favorecer la no-discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes.	3
c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3
d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3

#### AREA GESTION DE RECURSOS

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>4.1 Recursos Humanos</b>	

a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	2
b) Existen prácticas que aseguren la formación continua de los docentes y paradocentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del Establecimiento.	1
c) Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos y metas institucionales.	2
d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.	2
e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento al desempeño y aportes de los diferentes actores de la comunidad educativa a la implementación del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	2
<b>4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>	
a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	2
b) Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requieren la implementación del PEI.	2
c) Existen prácticas para asegurar que los espacios y la infraestructura se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI.	2
<b>4.3.- Procesos de soporte y servicios</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios, se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2

b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro de actualización referida a los soportes y servicios.	2
c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad educativa utilice los servicios disponibles en el Establecimiento Educativo.	2

## REPRESENTANTES DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

### ÁREA LIDERAZGO

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>1.1 Visión estratégicas y planificación</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considere	2

b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.	2
c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	1
d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabore en la sustentabilidad del PEI.	2
<b>1.2 Conducción y guía</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.	2
c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los objetivos y metas institucionales	2
d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.	2
<b>1.3 Alianzas Estratégicas</b>	
a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios	

públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	2
c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad que favorezcan el logro de los objetivos y metas institucionales	2
<b>1.4 Información y análisis</b>	
a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.	2
c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa respecto de planes y logros alcanzados	2

## AREA GESTIÓN CURRICULAR

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>2.1 Organización curricular</b>	

a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de estudio.	2
b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del Establecimiento considera las necesidades e intereses de los estudiantes.	2
c) Existen prácticas para asegurar una progresión y coherencia de los OF- CMO entre ciclos y niveles	2
<b>2.2 Preparación de la enseñanza</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	2
b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	2
c) Existen prácticas para asegurar que los recursos de Evaluación educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	2
<b>2.3 Acción Docente en el aula</b>	
a) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	2
b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula	3

c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.	2
d) Existen prácticas pedagógicas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
<b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular</b>	
Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y sub-ciclos, establecidos en el marco curricular.	2
c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>3.1.- Convivencia Escolar</b>	
a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del Establecimiento educacional.	2
b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias este en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2
c) Existen prácticas que aseguran la información y canales expeditos de comunicaciones para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.	2
d) Existen prácticas para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad.	2
<b>3.2.- Formación Personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</b>	
a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes.	2
b) Existen prácticas para favorecer la no-discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes.	3

c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3
d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3

### AREA GESTION DE RECURSOS

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>4.1 Recursos Humanos</b>	
a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	2
b) Existen prácticas que aseguren la formación continua de los docentes y paradocentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del Establecimiento.	1
c) Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos y metas institucionales.	2
d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.	2

e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento al desempeño y aportes de los diferentes actores de la comunidad educativa a la implementación del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	2
<b>4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>	
a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	2
b) Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requieren la implementación del PEI.	2
c) Existen prácticas para asegurar que los espacios y la infraestructura se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI.	2
<b>4.3.- Procesos de soporte y servicios</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios, se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2
b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro de actualización referida a los soportes y servicios.	2
c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad educativa utilice los servicios disponibles en el Establecimiento Educativo.	2

REPRESENTANTES DE CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

ÁREA LIDERAZGO

DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION	NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS
<b>1.1 Visión estratégicas y planificación</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considere	2
b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.	2
c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	2
d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabore en la sustentabilidad del PEI.	2
<b>1.2 Conducción y guía</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y metas institucionales.	2

b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.	2
c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los objetivos y metas institucionales	2
d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.	2
<b>1.3 Alianzas Estratégicas</b>	
a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	3
c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad que favorezcan el logro de los objetivos y metas institucionales	2
<b>1.4 Información y análisis</b>	
a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.	2
c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa respecto de planes y logros alcanzados	

	2
--	---

## AREA GESTIÓN CURRICULAR

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>2.1 Organización curricular</b>	
a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de estudio.	2
b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del Establecimiento considera las necesidades e intereses de los estudiantes.	3
c) Existen prácticas para asegurar una progresión y coherencia de los OF- CMO entre ciclos y niveles	2
<b>2.2 Preparación de la enseñanza</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	2
b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	3
c) Existen prácticas para asegurar que los recursos de Evaluación educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3

d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
<b>2.3 Acción Docente en el aula</b>	
a) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	2
b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula	3
c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.	2
d) Existen prácticas pedagógicas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
<b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular</b>	
Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y sub-ciclos, establecidos en el marco curricular.	2
c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>3.1.- Convivencia Escolar</b>	
a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del Establecimiento educacional.	2
b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias este en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2

c) Existen prácticas que aseguran la información y canales expeditos de comunicaciones para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.	2
d) Existen prácticas para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad.	3
<b>3.2.- Formación Personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</b>	
a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes.	2
b) Existen prácticas para favorecer la no-discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes.	2
c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	2
d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3

#### AREA GESTION DE RECURSOS

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>4.1 Recursos Humanos</b>	

a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	2
b) Existen prácticas que aseguren la formación continua de los docentes y paradocentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del Establecimiento.	1
c) Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos y metas institucionales.	2
d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.	1
e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento al desempeño y aportes de los diferentes actores de la comunidad educativa a la implementación del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	2
<b>4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>	
a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	1
b) Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requieren la implementación del PEI.	2
c) Existen prácticas para asegurar que los espacios y la infraestructura se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI.	2
<b>4.3.- Procesos de soporte y servicios</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios, se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2

b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro de actualización referida a los soportes y servicios.	2
c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad educativa utilice los servicios disponibles en el Establecimiento Educativo.	2

REPRESENTANTES DE CENTRO DE ALUMNOS

ÁREA LIDERAZGO

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>1.1 Visión estratégicas y planificación</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que el PEI considere	2

b) Existen prácticas para asegurar que el PEI orienta y articula las distintas acciones, instrumentos y estrategias del establecimiento.	2
c) Existen prácticas para asegurar que se priorizan, implementan y evalúan acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	2
d) Existen prácticas para garantizar que el sostenedor colabore en la sustentabilidad del PEI.	2
<b>1.2 Conducción y guía</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y metas institucionales.	3
b) Existen prácticas para asegurar que las decisiones tomadas por los distintos actores de la comunidad educativa favorecen el logro de los objetivos y metas institucionales.	3
c) Existen prácticas para asegurar la delegación de funciones del equipo directivo para el logro de los objetivos y metas institucionales	3
d) Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúan su desempeño.	1
<b>1.3 Alianzas Estratégicas</b>	
a) Existen prácticas para generar interacción e intercambio de experiencias con otras instituciones escolares favoreciendo el aprendizaje profesional para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas para establecer redes de colaboración con organismos de la comunidad local, académicas, servicios	3

públicos y/o empresariales, entre otros, para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales.	
c) Existen prácticas para contribuir al desarrollo local de la comunidad que favorezcan el logro de los objetivos y metas institucionales	2
<b>1.4 Información y análisis</b>	
a) Existen prácticas de monitoreo, evaluación y/o autoevaluación para detectar situaciones críticas que afectan al logro de los objetivos y metas institucionales.	2
b) Existen prácticas de análisis de la información para la toma de decisiones oportunas y fundamentadas.	2
c) Existen prácticas para dar cuenta pública a la comunidad educativa respecto de planes y logros alcanzados	2

## AREA GESTIÓN CURRICULAR

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>2.1 Organización curricular</b>	

a) Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, el PEI y el Plan de estudio.	2
b) Existen prácticas para asegurar que la propuesta curricular del Establecimiento considera las necesidades e intereses de los estudiantes.	3
c) Existen prácticas para asegurar una progresión y coherencia de los OF- CMO entre ciclos y niveles	2
<b>2.2 Preparación de la enseñanza</b>	
a) Existen prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	3
b) Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes son pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	3
c) Existen prácticas para asegurar que los recursos de Evaluación educativos e informáticos se utilizan en coherencia con las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
d) Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	3
<b>2.3 Acción Docente en el aula</b>	
a) Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	3
b) Existen prácticas para garantizar que el clima y la convivencia favorezcan el aprendizaje en el aula	3

c) Existen prácticas para asegurar que los docentes mantienen altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.	2
d) Existen prácticas pedagógicas para asegurar que el tiempo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
e) Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	3
<b>2.4 Evaluación de la Implementación Curricular</b>	
Existen prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y sub-ciclos, establecidos en el marco curricular.	2
c) Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2

AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>3.1.- Convivencia Escolar</b>	
a) Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del Establecimiento educacional.	2
b) Existen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias este en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2
c) Existen prácticas que aseguran la información y canales expeditos de comunicaciones para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.	2
d) Existen prácticas para prevenir riesgos y resguardar la integridad, seguridad y salud del conjunto de la comunidad.	4
<b>3.2.- Formación Personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.</b>	
a) Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes.	2
b) Existen prácticas para favorecer la no-discriminación y la diversidad sociocultural de los estudiantes.	3

c) Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3
d) Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	3

### AREA GESTION DE RECURSOS

<b>DIMENSION VISION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION</b>	<b>NIVEL DE EVALUACION DE PRACTICAS</b>
<b>4.1 Recursos Humanos</b>	
a) Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	2
b) Existen prácticas que aseguren la formación continua de los docentes y paradocentes en coherencia con sus necesidades y pertinentes a las del Establecimiento.	2
c) Existen prácticas que aseguren la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos y metas institucionales.	2
d) Existen prácticas que aseguran la evaluación de desempeño de los docentes y paradocentes de acuerdo a sus funciones y metas establecidas.	2

e) Existen prácticas que aseguran un sistema de reconocimiento al desempeño y aportes de los diferentes actores de la comunidad educativa a la implementación del PEI y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	2
<b>4.2 Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</b>	
a) Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	2
b) Existen prácticas que aseguren la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requieren la implementación del PEI.	2
c) Existen prácticas para asegurar que los espacios y la infraestructura se adecuan a las necesidades de desarrollo del PEI.	2
<b>4.3.- Procesos de soporte y servicios</b>	
a) Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios, se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	2
b) Existen prácticas para asegurar un sistema de registro de actualización referida a los soportes y servicios.	2
c) Existen prácticas para asegurar que la comunidad educativa utilice los servicios disponibles en el Establecimiento Educativo.	2

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE PROMEDIO DE CALIFICACIÓN  
DEL PUNTAJE TOTAL

	Directiva-Docentes	Asistentes de la Educación	Centro General de Padres	Centro de Alumnos
Área Liderazgo	35	27	29	31
Área Gestión Curricular	36	34	37	39
Área convivencia escolar	19	19	18	21
Área Gestión de recursos	21	21	19	22

De acuerdo al cuadro comparativo se puede observar que los diferentes estamentos consideran muy importantes las diferentes áreas a tomar en cuenta en la creación de un PME, además de coincidir en las necesidades que la escuela presenta.

Se puede observar a su vez que en varias de las áreas a trabajar concuerdan en la calificación total que le colocan, principalmente en las áreas de convivencia

escolar y gestión de recursos, de las cuales, dentro de los diferentes estamentos del establecimiento educativo la diferencia entre las áreas son de 1 o dos puntos. Cabe destacar que los resultados que arrojaron estudiantes se ven en su mayoría sobre el resto, lo que refleja que los propios estudiantes se sienten conforme a la entrega por parte del establecimiento.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

A continuación se dará a conocer nuestro plan de mejoramiento educativo, tomando en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico educativo

<b>AREA GESTIÓN</b>	<b>LIDERAZGO</b>
CONCLUSION DE AUTOEVALUACION	Mejorar los indicadores deficitarios detectados en las áreas de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar, recursos y resultados
META (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporar en el quehacer de la escuela un plan estratégico anual de gestión proactiva.</li> <li>● Crear métodos específicos para evaluar la gestión de liderazgo monitoreando anualmente en coordinación con los distintos estamentos de la escuela.</li> <li>● Involucrar a la administración municipal en un programa de excelencia para el establecimiento mejorando la cantidad y nivel de recursos que ingresan al establecimiento</li> <li>● Optimizar el trabajo en equipo.</li> <li>● Potenciar la gestión centrada en lo pedagógico</li> </ul>

OBJETIVO ESPERADO (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar un plan estratégico que priorice las necesidades generales de la escuela.</li> <li>● Desarrollar las actividades planificadas en función de los objetivos propuestos.</li> <li>● Informar a los diferentes estamentos del Establecimiento Educacional los logros alcanzados en la implementación del P.E.I.</li> <li>● Analizar la gestión de liderazgo en relación a los resultados obtenidos por la unidad educativa.</li> <li>● Mejorar la conducción de la comunidad educativa a través del conocimiento y la articulación de los distintos estamentos para lograr mayor cohesión en los equipos de trabajo; y a través de la mantención, ampliación y formalización de alianzas estratégicas.</li> </ul>
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitación del equipo directivo y docente</li> <li>● Revisar y analizar diagnóstico de las necesidades de la unidad educativa: infraestructura, mantención de jardines, materiales didácticos, útiles de aseo, etc.</li> <li>● Confección de un plan estratégico indicando las necesidades priorizadas.</li> <li>● Elaborar un cronograma de las necesidades priorizadas.</li> <li>● Calendarización de las actividades planificadas por los distintos estamentos de la escuela.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de los procedimientos planificados de acuerdo a la calendarización.</li> <li>● Calendarización de reuniones con Padres, Apoderados y Alumnos.</li> <li>● Construcción de instrumentos que permitan evaluar el proceso de gestión a nivel de dirección, UTP, Docentes, Asistentes, Profesionales no docentes, estableciendo fortalezas y debilidades.</li> <li>● Contrastación de resultados obtenidos.</li> </ul>
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dirección</li> <li>● Equipo Multiprofesional</li> <li>● Gabinete Técnico</li> <li>● Consejo Escolar</li> </ul>
MEDIOS DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>● PEI- Acta Consejo Escolar.</li> <li>● Listado o informe de necesidades</li> <li>● Cronograma de acciones a realizar</li> <li>● Registro de actividades planificadas</li> <li>● Registro de supervisión</li> <li>● Registro de reuniones con padres y apoderados</li> <li>● Actas de talleres informativos</li> <li>● Hoja de asistencia a reuniones o talleres</li> <li>● Pautas de evaluación</li> <li>● Registro de resultados en seguimiento a la gestión</li> <li>● Acta de cuenta pública</li> </ul>

<p>INDICADOR (ES) DE MONITOREO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cumplimiento de las actividades planificadas</li> <li>● Cumplimientos de cronograma</li> <li>● Realización de las reuniones o talleres</li> <li>● Aplicación de pautas de seguimiento a la gestión</li> </ul>
------------------------------------	--

<p><b>AREA GESTIÓN</b></p>	<p><b>GESTION CURRICULAR</b></p>
<p>CONCLUSION DE AUTOEVALUACION</p>	<p>Mejorar los indicadores deficitarios detectados en las áreas de liderazgo gestión curricular, convivencia escolar, recursos y resultados</p>
<p>META (S)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporar prácticas que aseguren una progresión de estrategias de enseñanza en relación a planes y programas de cursos.</li> <li>● Crear programas propios para el trabajo pedagógico en los distintos niveles.</li> <li>● Evaluar periódicamente, los planes y programas implementados en los diferentes niveles, incluyendo los apoyos específicos o complementarios.</li> <li>● Incorporar instancias de reflexión pedagógicas con temas específicos involucrando a todos los estamentos de la unidad educativa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejorar la propuesta curricular del establecimiento en concordancia con los lineamientos nacionales y las necesidades internas.</li> </ul>
OBJETIVO ESPERADO (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instalar un sistema de acompañamiento que permita monitorear la aplicación del programa de estudio y progresión de la enseñanza en los diferentes niveles.</li> <li>● Analizar periódicamente la implementación de los planes de estudios y los apoyos complementarios para realizar los ajustes necesarios.</li> <li>● Realizar talleres de reflexión pedagógica con temas específicos calendarizados</li> <li>● Fortalecer las prácticas en aula de los docentes, basadas en el Marco de la Buena Enseñanza (MBE), con el fin de asegurar la cobertura curricular y el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA)</li> </ul>
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consensuar pauta de acompañamiento en el aula.</li> <li>● Establecer cronograma que implique a lo menos una visita mensual a cada curso.</li> <li>● Realizar reuniones evaluativas, de visitas con los profesores involucrados para concordar estrategias remediabiles.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar reuniones técnicas con los profesores de curso y establecer las modificaciones necesarias al plan de estudio de acuerdo a las capacidades y necesidades de los alumnos.</li> <li>● Monitorear los apoyos específicos o complementarios.</li> <li>● Organizar talleres de reflexión con temas específicos aprovechando las experiencias de docentes y no docentes.</li> <li>● Calendarización de talleres de reflexión pedagógica.</li> <li>● Evaluar talleres realizados con docentes y no docentes.</li> </ul>
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Directora</li> <li>● Jefa UTP</li> <li>● Docentes</li> <li>● Profesionales no docentes</li> </ul>
MEDIOS DE VERIFICACION	<p>Libro de clases</p> <p>Planificaciones de aula</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro de talleres técnicos</li> <li>● Registro de observación de clases UTP</li> <li>● Plan de trabajo gabinete técnico</li> <li>● Registro de avances pedagógicos de alumnos</li> <li>● Cronograma de visitas al aula.</li> <li>● Planes y programas de estudios</li> <li>● Plan de trabajo apoyo complementario</li> <li>● Registro de evaluaciones</li> </ul>

<p>INDICADOR (ES) DE MONITOREO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro diario de las actividades en el libro de clases.</li> <li>● Cuadernos con planificaciones de aula.</li> <li>● Participación en talleres técnicos</li> <li>● Visitas consensuadas de observación de clases.</li> <li>● Cumplimiento del plan de trabajo.</li> <li>● Entrega de informes de avances semestrales.</li> <li>● Cumplimientos de visitas al aula.</li> <li>● Aplicación de planes y programas del curso</li> <li>● Cumplimiento de apoyo complementario a los alumnos</li> <li>● Anotaciones de evaluaciones en el libro de clases y en informes.</li> </ul>
------------------------------------	--

<p><b>AREA GESTIÓN</b></p>	<p><b>CONVIVENCIA</b></p>
<p>CONCLUSION DE AUTOEVALUACION</p>	<p>Mejorar los indicadores deficitarios detectados en las áreas de liderazgo gestión curricular, convivencia escolar, recursos y resultados</p>
<p>META (S)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar adecuadamente el reglamento de convivencia escolar con la finalidad de respetar los derechos y responsabilidades establecidas como normas que regulan la interacción personal y grupal.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprometer a padres y apoderados en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos e hijas y en la implementación del P.E.I.</li> <li>● Fortalecer la capacidad de resiliencia en padres y apoderados, desarrollando o potenciando talleres o programas de orientación.</li> <li>● Promover la inserción social, laboral de los alumnos de los niveles laborales.</li> <li>● Desarrollar un clima propicio para el aprendizaje de los estudiantes acondicionando permanentemente el ambiente escolar y el establecimiento de normas de convivencia en la sala y en la escuela.</li> </ul>
OBJETIVO ESPERADO (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respetar los derechos y responsabilidades establecidas en el reglamento de convivencia escolar.</li> <li>● Lograr que la familia se involucre en el quehacer pedagógico de la escuela en forma consciente y responsable.</li> <li>● Otorgar apoyo a los padres o apoderados a través de talleres de orientación o prevención con temas específicos.</li> <li>● Establecer contactos con redes de apoyo, supermercado, microempresas, etc. para incorporar a alumnos a la vida del trabajo.</li> <li>● Mejorar los ambientes físicos en términos estéticos</li> </ul>

<p>ACCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programar espacios de reflexión con los diferentes estamentos de la unidad educativa para la vigencia, pertinencia y utilidad del reglamento escolar.</li> <li>● Analizar y consensuar con los diferentes estamentos las responsabilidades y roles en relación a normas, sanciones y procedimientos.</li> <li>● Generar actividades culturales y deportivas que impliquen la participación activa de padres, madres y apoderados.</li> <li>● Realizar talleres para fortalecer la participación activa de los padres y apoderados en los procesos de aprendizajes y formación de sus hijos e hijas.</li> <li>● Incorporar a los padres para que participen en forma activa y colaborativa en reuniones de sub-centro, centro general de padres y consejo escolar.</li> <li>● Desarrollar talleres de orientación con temas específicos sugeridos por ella.</li> <li>● Contactarse con supermercados, microempresas para establecer compromisos de incorporar alumnos para que realicen prácticas laborales.</li> <li>● Realizar seguimientos a los alumnos insertos en estas prácticas laborales.</li> <li>● Utilizar las felicitaciones o premiación para apoyar y reforzar buenas conductas de los</li> </ul>
-----------------	--

	<p>alumnos y hacer notar a la familia el valor de su aporte a la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Publicar panel recordatorio en la sala con las normas y procedimientos.</li> <li>● Realizar actividades extracurriculares que permitan a los estudiantes desarrollar sus talentos e intereses.</li> <li>● Mantener los ambientes físicos de la escuela, adecuadamente en términos estéticos-recreativos y de seguridad.</li> </ul>
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dirección</li> <li>● Jefe UTP</li> <li>● Profesoras</li> <li>● Asistente de educación</li> <li>● Profesionales no docentes</li> </ul>
MEDIOS DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reglamento de convivencia escolar.</li> <li>● Registro de padres en tareas de colaboración</li> <li>● Registro de padres y apoderados a reuniones</li> <li>● Estadística de asistencia a charla y talleres</li> <li>● Registro de visitas a microempresas-supermercados.</li> <li>● Pauta de seguimiento de alumnos en práctica.</li> <li>● Calendario con actividades extracurriculares.</li> </ul>
INDICADOR (ES) DE MONITOREO	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Porcentaje padres que participan en el quehacer pedagógicos a sus hijos e hijas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Participación de los padres y apoderados en talleres de orientación y en actividades culturales y deportivos.</li><li>● Asistencia a reuniones de apoderados.</li><li>● Cantidad de microempresas que servirán de red de apoyo.</li><li>● Evaluación del seguimiento realizado a los alumnos en práctica.</li><li>● Porcentaje de alumnos que son apoyados por los padres.</li><li>● Participación en actividades extracurriculares.</li></ul>
--	--

AREA GESTIÓN	RECURSOS
CONCLUSION DE AUTOEVALUACION	Mejorar los indicadores deficitarios detectados en las áreas de liderazgo gestión curricular, convivencia escolar, recursos y resultados.
META (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar registros para recopilar información en relación a necesidades de los estamentos de la unidad educativa para implementar el PEI.</li> <li>● Desarrollar y aplicar estrategias de monitoreo para evaluación de desempeño de los distintos actores de la unidad educativa.</li> <li>● Implementar procedimientos para optimizar el uso de recursos materiales,</li> <li>● tecnológicos de soporte y servicios disponibles en los establecimientos educacionales</li> </ul>
OBJETIVO ESPERADO (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar un diagnóstico de las necesidades de los estamentos de la unidad educativa que se requieran para implementar el PEI.</li> <li>● Monitorear el desempeño de los docentes, no docentes, asistentes de educación en relación a sus funciones y metas establecidas.</li> <li>● Optimizar el uso de recursos materiales, tecnológicos, de soporte y servicio de acuerdo a las necesidades de requerimientos</li> </ul>

<p>ACCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registrar necesidades de docentes, no docentes y asistentes de educación que servirán para generar instancias de mejorar en la implementación del</li> <li>● PEI.</li> <li>● Evaluar catastro de necesidades y priorizar aquellos emergentes.</li> <li>● Aplicar pautas de evaluación de desempeño a los distintos estamentos de la unidad educativa.</li> <li>● Concordar con los distintos estamentos el uso de recursos en relación a las necesidades requeridas.</li> </ul>
<p>RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Jefa UTP</li> <li>● Equipo Multiprofesional</li> <li>● Consejo Escolar</li> <li>● Centro de Padres y Apoderados</li> </ul>
<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● P.E.I.</li> <li>● Acta de consejo de profesores</li> <li>● Acta Consejo Escolar</li> <li>● Acta Centro General de Padres</li> <li>● Decreto Subvención por mantenimiento</li> <li>● Boletín mensual de asistencia</li> <li>● Programa de alimentación escolar</li> <li>● Acta supervisión Junaeb</li> <li>● Pauta de seguimiento de desempeño</li> </ul>
<p>INDICADOR (ES) DE MONITOREO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Análisis de PEI-</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Análisis de necesidades en Consejo de Profesores</li><li>● Solicitud de necesidades en Consejo Escolar</li><li>● Aprobación de recursos por mantenimiento</li><li>● Estadística asistencia alumnos</li><li>● Solicitud de necesidades PADEM</li><li>● Porcentaje de alumnos con beneficio del PAE</li><li>● Cumplimiento en la aplicación de pauta de seguimiento.</li></ul>
--	--

ANEXOS

## OBLIGACIONES GENERALES DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

El personal del establecimiento estará obligado a respetar y cumplir las siguientes normas:

1. Realizar el trabajo convenido con el fin de lograr que el establecimiento cumpla con las metas propuestas en el Proyecto Educativo Institucional.
2. Realizar personalmente las funciones convenidas de acuerdo con las normas e instrucciones del Ministerio de Educación y del Empleador, según corresponda.
3. Desempeñar su labor con diligencia y colaborar en el proceso educacional del establecimiento y de la comuna.
4. Guardar la debida lealtad y respeto hacia la comunidad educativa, el empleador y sus representantes.
5. Dar aviso oportuno al Director o a quien corresponda, de su ausencia por causa justificada, hasta las 9.00 horas A.M.
6. Respetar los controles de entrada y salida: firmar libro de asistencia.

7. Registrar toda salida personal o de servicio, con horas. (En forma interna por dirección).
8. Mantener sobriedad y corrección en el desempeño de sus funciones.
9. Mantener en todo momento relaciones jerárquicas deferentes, con Jefes, compañeros de trabajo, subalternos y alumnos.
10. Velar por los intereses del establecimiento evitando pérdidas, deterioro o gastos innecesarios (considerando años de usos de los recursos básicos).
11. Comunicar dentro de 48 horas de sucedido, todo cambio en los antecedentes personales para ser anotado en su ficha personal, especialmente el cambio de domicilio, o en sus contratos de trabajo en el caso de los no docentes.

Queda prohibido al Personal del establecimiento:

1. Faltar al trabajo, abandonarlo en horas de labor, sin causa justificada o sin la debida autorización.
2. Atrasarse reiteradamente en las horas de llegada.
3. Avisar inasistencias antes o después de un feriado largo (a todo servicio público) sin causa justificada.
4. Faltar días lunes y viernes.

#### DERECHOS DE TODO EL PERSONAL

1. 6 días de Permisos Administrativo con goce de remuneraciones (días no continuados), facultativos.
2. Derecho Maternal (Ley).
3. Usar adecuadamente y responsablemente insumos y recursos bibliográficos y/o computacionales del Establecimiento.

4. Por cometidos representando o acompañando a delegaciones a viajes de estudio o actividades extraescolares, se considerará su asistencia como día trabajado.
5. Generar pautas para mejorar convivencia.
6. Espacios para reflexionar y mejorar condiciones de trabajo.
7. Todo el personal de la Escuela tiene derecho a ser informado de situaciones incorrectas verbalmente para corregir actitud, de no ser así se comunicará 3 veces por escrito con fundamentación, antes de su derivación a la Dirección de Educación (normas generales).
8. Todo el personal de la Escuela debe ser informado por la Dirección cada vez que se le asigne cambio de actividades (turnos, actividades de colaboración, etc.)

#### DEBERES DEL DIRECTOR

1. Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educacional, teniendo siempre presente que la principal función del establecimiento es educar, y prevalece sobre la administrativa y otra, en cualquier circunstancia y lugar.
2. Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
3. Proponer la estructura técnica organizada y pedagógica de su establecimiento que estime conveniente, debiera salvaguardar los niveles básicos de Dirección, Planificación y Ejecución.
4. Propiciar un ambiente educativo en el establecimiento, estimulante al trabajo de su personal, fomentando las buenas relaciones humanas.
5. Presidir los diversos consejos y delegar funciones cuando corresponda.
6. Velar por el cumplimiento de las normas e instrucciones emanadas de las autoridades educacionales competentes.

7. Remitir a las autoridades competentes del Ministerio de Educación las actas, estadísticas y otros documentos que le sean exigibles conforme a la reglamentación y legislación vigente.
8. Arbitrar las medidas necesarias para que se realice normalmente la supervisión y la inspección del Ministerio de Educación.
9. Informar a la autoridad municipal respecto de las necesidades surgidas en el establecimiento.
10. Ser el nexo entre el personal y el empleador frente a situaciones de iniciativas, peticiones y otros usando conducto regular.
11. Apoyo y nexo entre Jefe Técnico y personal.
12. Cautelar registros, Libros de asistencia, de salidas, Permisos Administrativos y Licencias Médicas al día de todo el personal de la Escuela.
13. Asistir a reuniones citadas por Direprov y Mineduc.

#### DEBERES DEL JEFE TECNICO

1. Planificar, organizar, supervisar y evaluar el proceso enseñanza- aprendizaje.
2. Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículum del establecimiento, procurando una eficiente distribución de tiempo y recursos.
3. Presidir los diversos consejos técnicos.
4. Velar por el cumplimiento de planes y programas.
5. Apoyo en la gestión de la Dirección.
6. Diseñar alternativas instruccionales e integrar su acción docente para asegurar efectivos cambios cognitivos y conductuales de los alumnos.
7. Revisar y mantener al día leccionarios y evaluaciones del Profesor de Aula.
8. Asistir a reuniones citadas por Direprov y Mineduc.
9. Ejecutar y coordinar proyectos relativos a mejorar la calidad de educación.

## DEBERES Y OBLIGACION DEL o LA DOCENTE DE AULA

1. Planificar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso enseñanza- aprendizaje que contribuye al desarrollo potencial del alumno.
2. Contribuir a desarrollar en el alumno, valores, virtudes y hábitos en concordancia con los objetivos propuestos por las nuevas políticas de educación (objetivos transversales).
3. Desarrollar actividades pre-vocacionales a las necesidades formativas, aptitudes y competencias de los alumnos.
4. Articular su acción docente con otros especialistas a fin de desarrollar actividades en conjunto.
5. Participar en consejos y reuniones técnicas del establecimiento y en aquellas relacionadas con el desempeño de su función específica.
6. Cumplir con el horario de trabajo fijado por la Unidad Educativa.
7. Docentes responsables del turno diario recibe a los alumnos desde las 8.00 hasta 8.15 horas. (Hasta el toque de campana).
8. Docente de aula responsable del alumno desde las 8.15 horas hasta el término de su jornada (12.30 – 12.55.)
9. Realizar el P.E. del curso, basado en los contenidos programáticos de los decretos oficiales y adaptados de acuerdo al principio de flexibilidad, factibilidad, coherencia, pertinencia y equidad.
10. Cumplir con las actividades de colaboración que asumen y presentar plan anual de trabajo a la Dirección.
11. Incentivar la formación de hábitos de higiene, modales, cortesía de los alumnos. Cultivar valores relevantes que fortalezca su desarrollo personal, cultural y espiritual.

12. Cuidar los bienes generales de la escuela, conservación y mantención del edificio y responsabilizarse de aquellos que están a su cargo por inventario.

13. Mantener al día los documentos legales que correspondan al manejo de curso: asistencia, leccionarios, registros de observaciones del alumno, registro de evaluaciones y programa educativo.

14. Informar a los Padres y Apoderados de la situación general de los alumnos a su cargo.

15. Ser el nexo de su grupo curso entre la dirección, Jefe Técnico y especialistas en todo tipo de situaciones.

16. En caso de ausencia a clases del Profesor de Educación Física, la Docente de Aula debe realizar la clase.

#### DEBERES Y OBLIGACIONES DEL ASISTENTE DE EDUCACION

1. Velar, junto al docente, por la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de su curso.

2. Asistir y/o asumir, funciones de apoyo al docente; monitora en talleres JEC (tareas, trabajos y cuidados de los alumnos dentro y fuera del aula, especialmente en el uso de baños, comedor y recreos de los alumnos más dependiente.

3. Apoyar, constantemente a la profesora en la formación de hábitos de higiene, modales y cortesía de los alumnos.

4. Ayudar en el cuidado de alumnos, especialmente en recreos, no importando si estos pertenecen a otro curso.

5. Ejecutar tareas relacionadas con el quehacer educativo de la Escuela encomendadas por los docentes superiores, docentes y otros profesionales, previa autorización de la Dirección.
6. Mantener reservas respecto a materias tratadas tanto en grupo curso, como en los consejos generales. (evitar cualquier comentario que deteriore las relaciones personales).
7. Guardar la debida lealtad y respeto hacia los Docentes Superiores, Docentes de aula, profesionales no docentes, pares, alumnos, padres y apoderados, y comunidad Educativa en general.
8. Responsabilizarse de las tareas y actividades que cada uno tiene asignada y comprometerse con otras, cuando sea requerido en algún momento determinado.
9. La Asistente de educación realizará turnos de acuerdo a las necesidades del Establecimiento, las que serán asignadas fuera de horario de clases.
10. La Asistente de Educación será responsable del cambio de pañales de los alumnos de los cursos Pre-básico y Básicos.
11. La Asistente de Aula de turno recibe al alumno junto a la docente y debe permanecer de 8.00 a 8.30 horas.

#### DEBERES Y OBLIGACIONES DEL AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES

1. Mantener el aseo y orden de: oficina Directora, Jefe Técnico, Secretaría, Aulas, Box Especialistas, Servicios higiénicos de alumnos y profesores, Comedor Alumnos, Sala de Profesores, Patio, Pasillos, Salas Talleres, Red Enlaces, Sala Sicomotricidad, Estimulación Temprana
2. Desempeñar, cuando proceda, funciones de portero del establecimiento.
3. Mantener y cuidar las áreas verdes de la escuela.
4. Retirar, repartir, franquear mensajes, correspondencia y otro.
5. Cuidar y responsabilizarse de tareas que se le asignen.

6. Ejecutar encargos debidamente visados por la autoridad respectiva del establecimiento.

## NORMAS PEDAGOGICAS

La Escuela Especial Amanecer, se rige de acuerdo al Dcto. 87/90 y Dcto. 300/94, y toda normativa – técnica actualizada como lo es el decreto 170.

- El proceso de planificación constituirá una obligación para todos los profesionales de la educación, en sus distintos niveles, modalidades y talleres.
- Al inicio del año escolar la Dirección del Establecimiento y la Jefatura Técnica en Consejo General de Profesores entregará los lineamientos generales de planificación curricular.

Planes a nivel general:

- Planificación global por nivel, considerando áreas de desarrollo.
- Planificación de aula en forma mensual.
- Planificación talleres JEC.
- Planificación de actividades de colaboración.
- Planificación profesionales no docentes

## REGLAMENTO INTERNO DE EVALUACION

Considerando las facultades otorgadas por los Decretos Supremos N° 87/90 de Educación Especial y 511 de 1997 de Enseñanza Básica, Dcto. Exento N° 1398 del 14/09/06; la Escuela, ha acordado aplicar el siguiente Reglamento Interno de Evaluación y promoción en concordancia con las características y necesidades de sus alumnos:

De la Evaluación:

1. La evaluación se entenderá como un proceso y registro sistemático de los avances pedagógicos del programa educativo diseñado para cada nivel.

2. El régimen de evaluación será en forma semestral, registrándose en el libro de clases por asignatura una calificación sumativa el último día hábil de cada mes, aplicando los procedimientos e instrumentos de evaluación que se requieran

3. Los alumnos serán evaluados de acuerdo al momento en que se realiza:

Evaluación al comienzo: de tipo diagnóstico para determinar las habilidades y conocimiento específicos de los alumnos para iniciar un proceso de aprendizajes, planificando las actividades pedagógicas, sociales, afectivas, psicológicas y motrices. Siendo indispensable para establecer los criterios en el logro de una pedagogía de la diversidad.

Evaluación durante el aprendizaje: de tipo formativa que regulará la acción pedagógica y a los alumnos orientar sus esfuerzos de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación contribuyen a éste propósito.

Evaluación integrativa: de tipo sumativa entregando sistemáticamente información en relación al estado de avance de los alumnos al término de una o varias unidades o al finalizar períodos escolares.

4. Al finalizar el primer y segundo semestre, la profesora emitirá un informe cualitativo de los progresos alcanzados por el alumno o alumna.

5. La evaluación de los alumnos se realizará aplicando procedimientos e instrumentos según los variados estilos de aprendizajes, tales como pautas de observación, interrogaciones orales y/o escritas, trabajos prácticos, lista control-otros diseñado por el o la profesora de curso.

6. La responsabilidad de realizar las evaluaciones recae directamente en el profesor y registrarlas mensualmente en el libro de clases, oídos el Consejo de Profesores, Jefatura Técnica o Dirección.

7. Los padres serán informados del rendimiento de sus pupilos por escrito o verbalmente en forma mensual en reuniones de subcentros de padres.

8. La valoración funcional del estado de avance de los aprendizajes de los alumnos será registrada en conceptos en los asignaturas y actividades que establece el presente

Decreto en su Art. N° 1 de acuerdo a la siguiente escala:

- Objetivo Logrado (L)
- Objetivo en Desarrollo (OD)
- Objetivo no Logrado (NL)

9. Los conceptos no se promedian, la situación final es la alcanzada por el alumno en su proceso de aprendizaje.

10. Las notaciones conceptuales obtenidas por el alumno en las asignaturas y actividades del plan común y complementario, no tendrán incidencia en la ubicación escolar secuenciada del alumno o alumna.

11. Los alumnos y alumnos participantes en los talleres serán evaluados por conceptos de acuerdo al progreso alcanzado, según Plan de Trabajo y cuyas evaluaciones no incidirán en los plan común.

De la promoción

12. Los alumnos y alumnas cursarán en forma progresiva los distintos cursos, ciclos y niveles de acuerdo a edad cronológica que determina el presente decreto.

13. Los alumnos y alumnas que hayan aprobado satisfactoriamente el último nivel recibirán al término de dicho proceso Licencia de Enseñanza Básica por un Certificado que acredite las competencias adquiridas.

14. Al término del año lectivo se certificará el progreso obtenido por cada alumno o alumna en los distintos niveles.

Disposiciones finales

15. Cualquier situación de evaluación no prevista en este Reglamento deberá ser resuelta por la Dirección, Jefatura Técnica y Consejo General de Profesores.

16. Todas las situaciones de evaluación de los alumnos deberán ser resueltas antes del término del año escolar.

17. El presente Decreto será sometido a la revisión al término de cada año escolar.

#### CONSEJOS ESCOLARES

1. La constitución, funcionamiento y facultades de los consejos escolares establecidos en la Ley N° 19.979, se regirán por las normas contenidas en dicha Ley, y por las establecidas en el Dcto. Supremo N° 24 de 2005 del Ministerio de Educación.

2. Integrantes: Director del Establecimiento, Sostenedor o su Representante, Representante de los Docentes, Representante del Centro de Padres y Apoderados, Representante de Asistente de Educación, Representante de los profesionales no docentes, Representante del Centro de Alumnos.

3. Se realizará 1era. Reunión organizativa que sesionará con la presencia del 50% de los integrantes del Consejo Escolar, para acordar N° de sesiones para el año escolar.

4. Se informará a todos los integrantes del Consejo Escolar las fechas de las 4 sesiones.

5. Las sesiones serán recordadas telefónicamente por secretaría, verbal personalmente, y escritos, según lo amerite la situación.

6. El Consejo Escolar no tendrá facultad resolutive.

7. Los puntos y/o acuerdos tomados en Consejo Escolar serán informados en reunión general a toda la Comunidad Educativa.

8. El Consejo Escolar se suspenderá en caso fortuito Licencias Médicas del 50% de los participantes y otros compromisos administrativos.

9. Se realizarán Consejos Escolares en forma extraordinaria toda vez que sea necesario.

#### V.- CONVIVENCIA ESCOLAR

Alumnos

Son alumnos regular del establecimiento, aquellos que cumplan con los siguientes requisitos de ingreso, de acuerdo al Dcto 87/90.

1. Poseer un diagnóstico de Retardo Mental Leve, Moderado, Grave o Severo y Profundo y/o asociado a otra discapacidad.
2. Por traslado siendo alumno de otro Establecimiento similar presentando la documentación requerida: Diagnóstico Psicológico, Certificado de Traslado y Antecedentes generales.
3. Se les haya asignado un número de matrícula y asistan regularmente a clases.
4. La Matrícula se efectuará de acuerdo a las instrucciones del ministerio de Educación y criterios del consejo de profesores.

Derechos de los Alumnos.

1. Todos los alumnos tienen derechos a ser respetados como personas, sin hacer distinciones ni discriminación de ninguna índole.
2. Asimismo, tiene derecho a ser escuchados toda vez que deseen plantear sus inquietudes y lograr, satisfacer su necesidad de comunicación y participación en el proceso educativo.
3. Los alumnos tendrán derecho al beneficio escolar otorgado por JUNAEB según situación económica, distancia, acreditada por su familia ante la Dirección del Colegio.
4. Los alumnos tendrán derecho a usar todas las dependencias, mobiliario y material audiovisual, que la escuela dispone en forma responsable.
5. Tiene derecho hacer uso del seguro escolar, cuando sufran accidente en el interior del establecimiento, salidas a terreno programadas o en el trayecto de la casa escuela o viceversa.
6. Los niños y/o jóvenes que falte por actividades deportivas, culturales y recreativas en que el colegio deba ser representado, se considerará su asistencia a clases.

7. Los alumnos deberán ser dejados en la puerta del establecimiento y recibidos por su profesora, la de turno o auxiliar (salvo cuando la tía lo indique, el apoderado puede ingresar a la sala de clases en situaciones emergentes).
8. Situación de embarazo y maternidad (Dcto. N° 18.962 Marzo de 2004): Derecho a ingresar y permanecer en el Establecimiento Educacional.
9. Facilidades académicas para asistir a clases durante todo el período de embarazo y controles médicos, pre y post natal y a lo que con posterioridad requiera el lactante.
10. La alumna embarazada está cubierta por el seguro escolar.
11. La alumna tiene derecho a participar en ceremonias que se realicen en el establecimiento.
12. Asistir regularmente a clases, dentro de su misma jornada y curso. Cualquier cambio a esta situación, se definirá en función de un informe de su médico tratante.
13. En clases de educación física, se ajustará a sus necesidades, de presentar problemas se eximirá previo certificado médico.
14. El alumno y alumna en situación de riesgo social, será atendido/a por el equipo de profesionales no docentes: Asistente Social, Psicólogo y/o derivado a instituciones pertinentes si la situación la amerita.
15. Se realizará un seguimiento al caso para evaluar cambios en dicha situación y adecuar procedimientos.

#### DEBERES DEL ALUMNO

1. Los alumnos deberán asistir regular y puntualmente a las clases sistemáticas, actos y ceremonias a las cuales fueron citados por la dirección y por los profesores.
2. Cumplir oportunamente, las tareas y trabajos encomendados por sus profesores.

3. Tener un trato deferente con sus compañeros, profesores (a) y demás personas que trabajan en el establecimiento.
4. Mantener un comportamiento adecuado dentro y fuera de la unidad Educativa, atendiendo a las instrucciones encomendadas por sus profesores (trayecto, salida a terreno, participación extraescolar, locomoción colectiva)
5. Cuidar la integridad física de sus pares y de todo el personal de la Escuela.
6. Mantener en su poder libreta de comunicaciones.
7. Justificar oportunamente su inasistencia.
8. Cuidar adecuadamente su aseo y presentación personal, como también de sus útiles, trabajos, textos escolares.
9. Los alumnos no podrán retirarse de la Escuela en horario de clases sin previa solicitud escrita y personal del apoderado (salir a comprar, etc.) aunque sea retirado por el transporte escolar.
10. En caso de inasistencia sin justificación en más de dos semana serán puesto a disposición del Agente Escolar.
11. En clases de educación física deben asistir con buzo obligatoriamente y mantener una toalla para realizar rutina de higiene después de éstas.
12. Mantener útiles de aseo en forma adecuada (cepillo de diente, jabón, desodorante, toallas, pañales y toallas higiénicas).
13. Participar activamente en actividades extraprogramáticas dentro y fuera de la Comuna (Taller de costura, fútbol, atletismo, gimnasia rítmica, etc.), constancia expresa en el libro de clases respectivos.